



Ayuntamiento de María de Huerva

SOLICITUD DE INSCRIPCION EN REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS _____ con D.N.I. _____

CARGO QUE OSTENTA EN LA ASOCIACION _____

DATOS DE LA ASOCIACION

DENOMINACION _____

SEDE SOCIAL _____

C.I.F. _____ TELEFONO DE CONTACTO _____ E-MAIL _____

FECHA DE CONSTITUCION _____ NÚMERO DE SOCIOS _____

ACTIVIDADES PRINCIPALES (marcar en página 2)

DOCUMENTACION APORTADA

Copia de los estatutos de la asociación sellada por el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón

Acta fundacional sellada por el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón

Número de inscripción en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón (copia de la resolución)

Nombre de las personas que ocupen los cargos directivos, especialmente del Presidente y Secretario. Se aportará mediante certificado, en el que consten los cargos directivos, cargo, D.N.I.

Número de identificación fiscal

Certificación del número de socios vecinos del municipio de María de Huerva

Presupuesto del año en curso

Programa de actividades del año en curso, que se aportará mediante una certificación expedida por el Secretario con el Vº Bº del Presidente, en el que conste la aprobación del programa de actividades

SRA. ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE MARIA DE HUERVA

De acuerdo con la LO 15/1999, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos contenidos en el presente documento serán almacenados en el fichero de Servicios Generales, titularidad del Ayuntamiento de María de Huerva, con la finalidad de gestionar los servicios ofertados por el Ayuntamiento. Asimismo, le informamos de la posibilidad que Ud. tiene de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación a sus datos personales, en los términos establecidos por la Agencia Española de Protección de Datos Personales. Sus datos no serán cedidos a terceros.



Ayuntamiento de María de Huerva

SECTOR

AREAS DE ACTIVIDADES

			SALUD / BIENESTAR SOCIAL	VARIOS
Vecinales	Culturales		Bienestar social	Carácter político
Consumidores	Aire Libre y Tiempo Libre		Drogodependencias	Medio Ambiente
Tercera Edad	Arte y Pintura		Cooperación – ONG	Otros
Mujeres	Regionales			
Padres de Alumnos	Deportivas			
Juveniles	Musicales			
Discapacitados	Peñas			
Empresarios	Hermandades			
Emigrantes / Inmigrantes				

Las Asociaciones que acrediten la documentación para su inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales, una vez inscritas en el mismo, están obligadas a notificar al Registro toda modificación de los datos dentro del mes siguiente al que se produzca. El Presupuesto y el programa anual de actividades se comunicarán en el mes de enero de cada año.

En María de Huerva a ____ de _____ de _____

FIRMA.

SRA. ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE MARIA DE HUERVA

De acuerdo con la LO 15/1999, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos contenidos en el presente documento serán almacenados en el fichero de Servicios Generales, titularidad del Ayuntamiento de María de Huerva, con la finalidad de gestionar los servicios ofertados por el Ayuntamiento. Asimismo, le informamos de la posibilidad que Ud. tiene de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación a sus datos personales, en los términos establecidos por la Agencia Española de Protección de Datos Personales. Sus datos no serán cedidos a terceros.